

29804

~~28804~~



29804

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

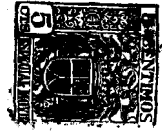
por "UNOS HERRAJES PARA TOPE Y RETENCION DE PUERTAS Y VENTANAS", a favor de D. Francisco Orengo Sales, de nacionalidad española, domiciliado en Barcelona, Rambla de la Montaña, 64.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. El recurrente se propone fabricar en España, donde actualmente se desconocen, unos herrajes para tope y retención de los vanos móviles de puertas y ventanas, que han sido vulgarizados en Alemania. Estos herrajes son sumamente económicos, eficaces, de escaso volumen y de muy cómodo montaje.

Siendo dichos herrajes nuevos en España, el recurrente solicita que se le garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo



10. de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

Fundamentalmente, los nuevos herrajes consisten en dos flejes elásticos, doblados como luego se dirá, que se fijan por un simple tornillo cada uno, uno al marco y el otro al vano móvil de la puerta o ventana.

15.

El fleje que se fija al marco, está doblado en ángulo diedro agudo, con su faceta libre doblada sobre sí misma por su extremo; la arista de esta doblez sirve de tope al vano, y por la doblez retiene al extremo levantado y libre del fleje que se fija al vano.

20.

El segundo fleje, o sea el del vano, presenta uno de sus extremos levantado y levemente curvado, y gracias a esta curvatura retiene a la doblez del fleje fijo.

Uno y otro flejes presentan una perforación en su respectiva zona que se adapta a la madera, para dar paso al tornillo con que se fija, y presentan, además, cortada y levantada en la misma zona, una lengüeta puntiaguda que se hinca a la madera, consolidando su sujeción.

25.

El fleje que corresponde al marco, presenta otra perforación sobre la faceta levantada, coincidiendo con la proyección vertical del orificio correspondiente al plano de adaptación al marco. Este segundo orificio facilita el paso del tornillo de sujeción, el cual, como que su cabota queda en la parte externa, sirve también para graduar la fuerza elástica del brazo de retención.

30.

35.

Para mejor precisar la anterior descripción, es oportuno referirnos a los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria.

En los dibujos, -1- son los montantes del marco fijo, -2- es el vano móvil de la puerta o ventana, -3- son las bisagras de este último, -4- es el fleje fijo

40.

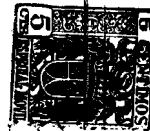


al marco, -5- es el fleje fijo al vano, -6- es la doblez principal de -4-, -7- es la doblez de la pala de retención elástica -8-; -9- son los orificios para permitir el paso del tornillo -11- de sujeción y que por su cabota -10- sirve, además, para graduar la fuerza elástica del brazo levantado de -4-; -13- es el extremo curvado y levantado de -5-; -14- es el orificio para el paso del tornillo -15-. Las lengüetas puntiagudas de anclaje se designan por -16-.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de los herrajes descritos, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

55. Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
- 1.- Unos herrajes para tope y retención de puertas y ventanas, que fundamentalmente se caracterizan por estar formados por dos simples flejes metálicos elásticos, debidamente doblados, uno de los cuales se fija por un tornillo al marco y otro por otro tornillo al vano móvil de la puerta o ventana; ambos se fijan por el lado opuesto al de las bisagras, y ambos se consolidan por una lengüeta cortada y levantada en su plano de apoyo sobre la madera en forma de anclaje.
 - 2.- Los propios herrajes de la reivindicación anterior, caracterizados por el hecho de que el fleje que se fija al marco esté doblado en ángulo diedro agudo, con su plano levantado y libre, doblado en su extremo sobre sí mismo y hacia adentro, sirviendo la arista de esta doblez de tope y su doblez de retención elástica al chocar con la doblez del fleje del vano.
 - 3.- Los propios herrajes de las reivindicaciones anteriores,



75. caracterizados por el hecho de que el fleje del vano esté doblado en ángulo recto y ligeramente curvado por el lado del canto de la puerta para servir de retención a la doblez del fleje fijo.

80. 4.- Los propios herrajes de las reivindicaciones anteriores, caracterizados por el hecho de que el fleje fijo presente un segundo orificio sobre su lado levantado coincidiendo con la proyección vertical del orificio dispuesto sobre el plano de apoyo sobre la madera del marco, para facilitar el paso del tornillo de sujeción y para que, con la cabota de éste, se gradúe la tensión elástica útil de su retención.

85. Sean cuales fueren las circunstancias que concurran con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

90. 5.- "UNOS HERRAJES PARA TOPE Y RETENCION DE PUERTAS Y VENTANAS".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo unido a la misma.

95. Barcelona cinco de enero de mil novecientos cincuenta y dos.

P. A. de D. Francisco Opongo Sales,

F. Opongo Sales

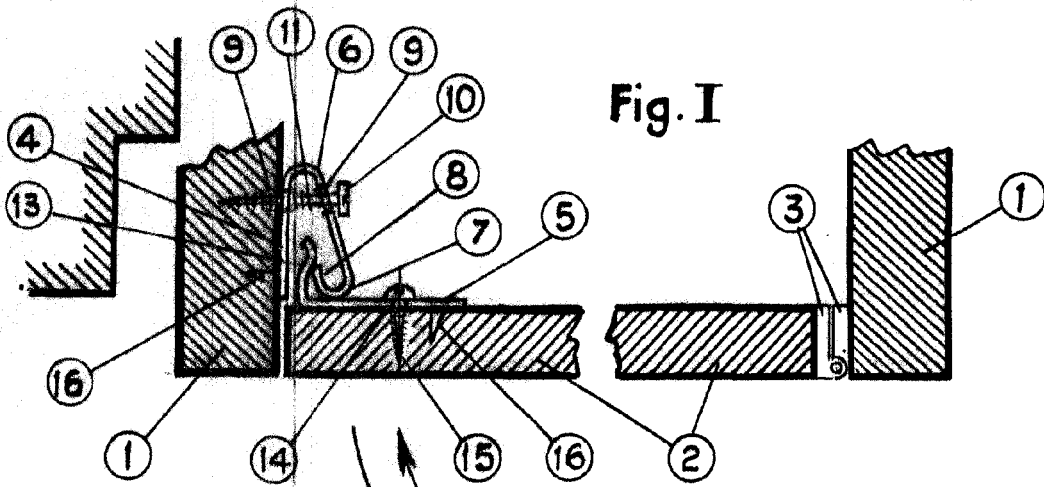


Fig. I

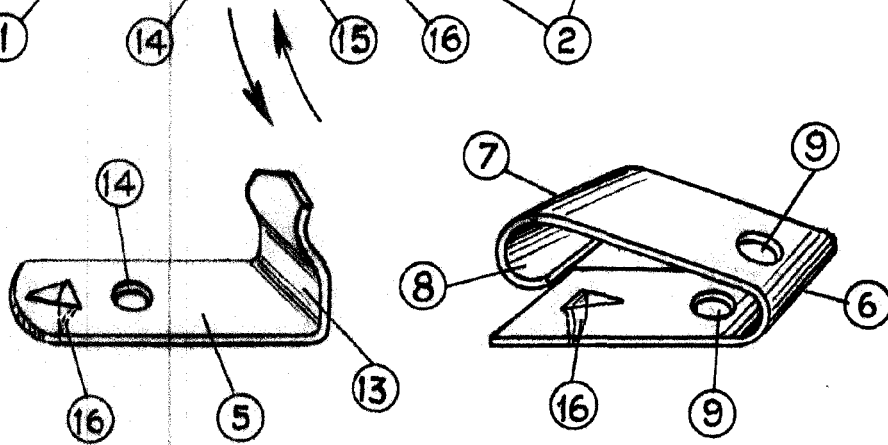


Fig. II

Fig. III

BARCELONA 1952

ESCALA VARIABLE